





	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2019-2020	Código: 128	

INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS CURSO 2019-2020

Elaborado por: Comisión de Calidad del título	Revisado por: Comisión de calidad del Centro	Aprobado por: Junta de Centro ¹
Fecha: 18-12-2020	Fecha: 18-01-2021	Fecha: 26-01-2021
Firma 	Firma 	Firma 
	Fdo.- Pedro Casero Linares Decano Facultad Ciencias	Fdo.- Pedro Casero Linares Decano Facultad Ciencias

¹ Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2019-2020	Código: 128	



ÍNDICE

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN	3
2.- INDICADORES DEL TÍTULO	4
DEMANDA UNIVERSITARIA	4
RESULTADOS ACADÉMICOS.....	5
PROCESO ACADÉMICO	7
3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES).....	8
CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO	8
CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA.....	9
CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC).....	10
CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO	10
CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.....	11
CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....	12
CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS	12
4.- PLAN DE MEJORAS.....	13
4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)	13
4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación).....	13

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2019-2020	Código: 128	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

DENOMINACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS
MENCIONES/ESPECIALIDADES	Especialidad en Biología; Especialidad en Física; Especialidad en Matemáticas; Especialidad en Química
NÚMERO DE CRÉDITOS	60
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	Facultad De Ciencias
NOMBRE DEL CENTRO	Facultad De Ciencias
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	Especialidad en Biología; Especialidad en Física; Especialidad en Matemáticas; Especialidad en Química
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	Presencial
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2009-10
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/presentacion?id=0128
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/MUI
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	TERESA GONZÁLEZ MONTERO
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS (VERIFICA)	120

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2019-2020	Código: 128	

2.- INDICADORES DEL TÍTULO

La definición y el cálculo de cada OBIN está detallada en el catálogo de indicadores de la UEX

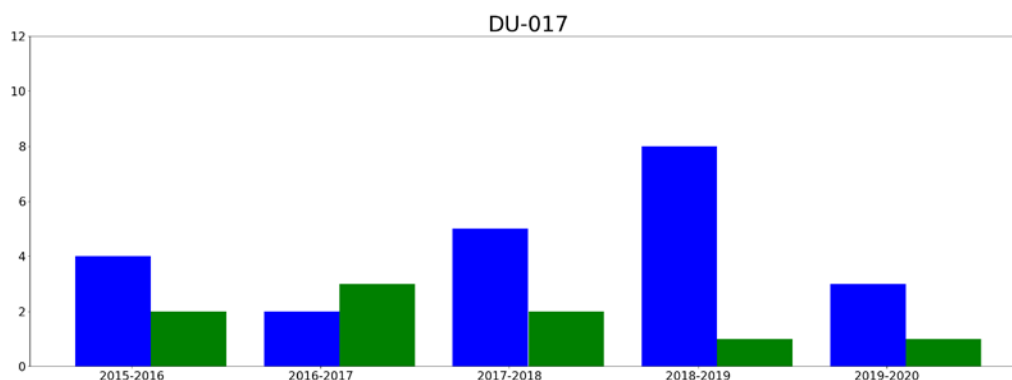
<https://www.unex.es/organizacion/servicios->

[universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-](https://www.unex.es/organizacion/servicios-)

[universitarios/Catalogo_de_Indicadores.pdf](https://www.unex.es/organizacion/servicios-)

DEMANDA UNIVERSITARIA

OBIN_DU-017 Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (Últimos 5 años)





■ hombres
■ mujeres

Reflexión sobre el indicador

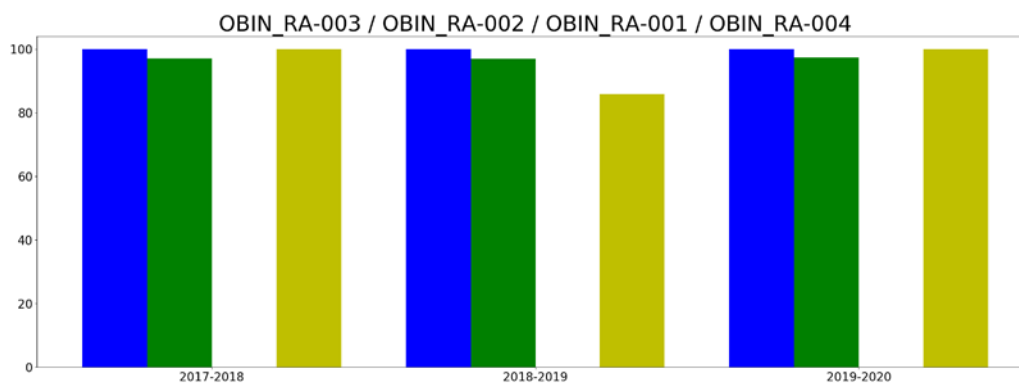
Debido, quizás a la difusión que se ha llevado a cabo, en este título hubo un ligero aumento en el curso 2018-19 (10 alumnos frente a los 7 y 5 alumnos en los cursos precedentes). En el curso 2019-20 volvió a descender el número de alumnos matriculados. Al estar el nº de alumnos matriculados muy por debajo, de acuerdo con el verificación del título la Comisión MUI, en su reunión del 11-05-2020, hace una propuesta a una de las acciones de mejora propuesta por esta comisión en su informe anual (Reducir el límite máximo de estudiantes de nuevo ingreso, siendo el responsable de su ejecución el Centro). Esta propuesta era reducir el número límite de alumnos matriculados de 120 alumnos a 30 alumnos.

El 07-07-2020 fue aprobada la propuesta de modificación por Aneca: Se modifica el número de plazas de nuevo ingreso, pasando de 120 a 30. El reparto entre especialidades es el siguiente: - Biología: 9 - Física: 7 - Matemáticas: 7- Química: 7 Si en alguna de las especialidades no se cubre la totalidad de las plazas ofertadas, podrán incrementarse en el mismo número en otra especialidad que haya cubierto el límite asignado para ella.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2019-2020	Código: 128	

RESULTADOS ACADÉMICOS



OBIN_RA-003 Tasa de éxito /OBIN_RA-002 Tasa de rendimiento /OBIN_RA-001 Tasa de abandono/ OBIN_RA-004 Tasa de graduación



- tasaExito
- tasaRendimiento
- tasaAbandono
- tasaGraduacion

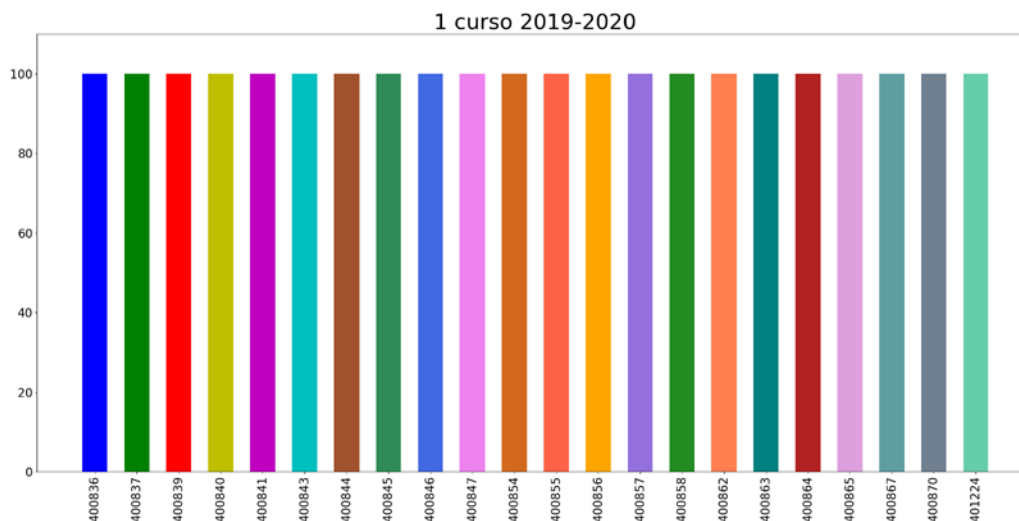
Reflexión sobre el indicador

Del mismo modo que en los cursos anteriores, tanto las tasas de éxito, rendimiento y graduación (superiores todas del 90%) están todas dentro de los márgenes reflejados en el verifca del título.



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2019-2020	Código: 128	

Tasas de éxito por curso y asignaturas

Tasa de éxito asignaturas 1 curso



- 400836: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS
- 400837: TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA
- 400839: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN ANÁLISIS MATEMÁTICO I
- 400840: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN ANÁLISIS MATEMÁTICO II
- 400841: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN BIOLOGÍA CELULAR I
- 400843: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN BIOQUÍMICA, BIOLOGÍA MOLECULAR Y GENÉTICA
- 400844: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN BOTÁNICA
- 400845: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN ECOLOGÍA
- 400846: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA
- 400847: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA
- 400854: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN FISIOLOGÍA ANIMAL
- 400855: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN FISIOLOGÍA VEGETAL
- 400856: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN GEOMETRÍA Y TOPOLOGÍA
- 400857: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICA APLICADA
- 400858: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN MICROBIOLOGÍA
- 400862: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍA QUÍMICA II
- 400863: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN ZOOLOGÍA I
- 400864: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN ZOOLOGÍA II
- 400865: MÉTODOS TEÓRICOS EN QUÍMICA CUÁNTICA
- 400867: QUÍMICA TEÓRICA Y COMPUTACIONAL

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2019-2020	Código: 128	

■ 400870: TÓPICOS RELEVANTES EN INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA INORGÁNICA

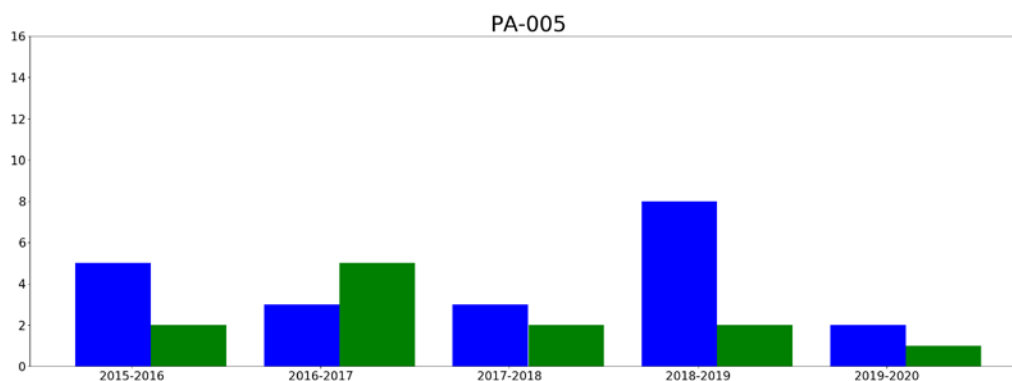
■ 401224: TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN BIOLOGÍA

Reflexión sobre el indicador

Dado que la tasa de éxito es del 100%, es obvio indicar que este es uno de los aspectos más a destacar en el título.

PROCESO ACADÉMICO

OBIN_PA-005 Alumnos egresados





■ hombresEgresados

■ mujeresEgresadas

Reflexión sobre el indicador

El número total de alumnos egresados, en relación a los matriculados en ese curso es 75%. Teniendo en cuenta que el número de alumnos matriculados es muy pequeño, un alumno no egresado supone una bajada del 25% en los egresados.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2019-2020	Código: 128	



3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada.		X
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.	X	

Reflexión sobre la ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO (motivos si no se ajusta totalmente)

1.2. El número de plazas ofertadas en el curso 19-20 era de 120 mientras que el número de alumnos matriculados fue 4.
La Comisión propuso modificación de este número, pasó por Junta de Facultad y por último Aneca, el 07-07-2020, aprobó la propuesta de modificación de este número máximo de alumnos de nuevo ingreso, pasando de 120 a 30 en la nueva memoria verificada.



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2019-2020	Código: 128	

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación		X
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos	X	

Reflexión sobre la INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA (motivos si no se ajusta totalmente)

2.1. Falta la inclusión de los planes docentes de las asignaturas de COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN en la web, dentro de la pestaña “planes y asignaturas”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2019-2020	Código: 128	

CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC)



	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas	X	

Reflexión sobre el SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC) (motivos si no se ajusta totalmente)

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título	X	

Reflexión sobre el PERSONAL ACADÉMICO (motivos si no se ajusta totalmente)



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2019-2020	Código: 128	

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título	X	
5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título		X
5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título		
5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título	X	
5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.		

Reflexión sobre el PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (motivos si no se ajusta totalmente)

<p>5.2. Desde el punto de vista de esta Comisión, pensamos que para que exista una adecuada actualización de los recursos materiales disponibles en los laboratorios involucrados se necesita una financiación externa, es decir, financiación más allá de los recursos propios del profesorado del máster (presupuesto ordinario y ayuda a grupos de investigación).</p> <p>5.3. No procede: El máster es presencial.</p> <p>5.5. No procede: en el título no se contempla la realización de prácticas externas curriculares</p>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2019-2020	Código: 128	

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES	X	



Reflexión sobre el RESULTADOS DE APRENDIZAJE (motivos si no se ajusta totalmente)

CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso		X
7.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.	X	

Reflexión sobre el INDICADORES DE RESULTADOS (motivos si no se ajusta totalmente)

7.1. El nº de estudiantes de nuevo ingreso (4 en el curso 2019-20) está muy por debajo de la oferta que aparecía hasta julio de 2020 en el verifica del título (120 alumnos).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2019-2020	Código: 128	

4.- PLAN DE MEJORAS

4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Incluir plan docente de las asignaturas TFM de las 4 especialidades en la web del título, dentro de la pestaña "planes y asignaturas"	X			
2	Aumentar el reconocimiento a los profesores que tutelan TFM			X	No ha habido respuesta
3	Aumentar la dotación económica en las asignaturas de carácter experimental.	X			Los presupuestos de la UEx para el ejercicio 2020 incluyen una actualización de los criterios de reparto de los fondos que financian Centros y Departamentos, que son los encargados de organizar adecuadamente la docencia.
4	Reducir el límite máximo de estudiantes de nuevo ingreso	X			Fue aprobado por Aneca el 07-07-2020
5	Actualizar la normativa de permanencia	X			Fue aprobado por Aneca el 26-07-2019
6	Modificar los semestres de dos asignaturas en la especialidad de Matemáticas.	X			Fue aprobado por Aneca el 26-07-2019

4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Incluir los planes docentes de las asignaturas de complementos de formación, en la pestaña "planes y asignaturas."	Centro	Curso 2020-21	
2	Aumentar el reconocimiento a los profesores que tutelan TFM	Vicerrectorado Profesorado	En la fecha de la elaboración del POD	